



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dirección en Jefe

No. de Oficio B00**2214** /2019

Ciudad de México a **20 DIC 2019**

**CC. REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS
CERTIFICADAS EN SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS
DE CONTAMINACIÓN (SRRC) EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE VEGETALES
PRESENTES**

Hago referencia a la iniciativa que este Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), lleva a cabo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), cuyo objetivo es favorecer la integración de empresas y unidades productivas que cuenten con el certificado en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y el Reporte de Análisis de Proveedores (RAP), a través de la plataforma digital ANTAD.biz, para generar proveeduría responsable en cadenas de valor del sector de venta al detalle y que incentiven el comercio de productos hortofrutícolas entre productores y empacadores nacionales alineados a los requerimientos de compra de los asociados de la ANTAD.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que la ANTAD, cuenta con 104 cadenas comerciales socias, lo que representa 59,300 tiendas de autoservicio a las cuales podrá pertenecer a través del registro en la plataforma www.antad.biz, misma que se encuentra disponible para manifestar el interés de formar parte de esta iniciativa.

Preciso comentar que, en esta primera etapa se han considerado los siguientes cultivos: aguacate, chile, cilantro, fresa, jitomate, lechuga, mango, melón, papaya y plátano, productos certificados en SRRC, por lo que su empresa forma parte del directorio del Senasica y ha sido considerada como parte fundamental de la iniciativa. Asimismo, agradeceremos nos comunique el interés de participar en la EXPO-ANTAD, que se llevará a cabo del 31 de marzo al 02 de abril de 2020, en la cual se dará especial énfasis a las empresas certificadas e incorporadas a la plataforma.

Por lo anterior, de requerir mayor información, le proporciono los siguientes datos de contacto: antad.biz@antad.net, amada.velez@senasica.gob.mx y jose.delacruz@senasica.gob.mx o bien al teléfono 55 5905 1000 Ext. 51501 o 51526.

Reciban un cordial saludo.

**Atentamente
El Director en Jefe**

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

C.c.p. DR. VICTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA- SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- Presente
Q.F.B. AMADA VÉLEZ MÉNDEZ- DIRECTORA GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA- Presente
SR. VICENTE YÁÑEZ SOLLOA- PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ANTAD.- Presente



AVM/JLLC

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 5010, P-9, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, CP. 04530, CDMX
Tel: 55 5905 1000 Ext. 51005, 51100 www.gob.mx/senasica



2019
AÑO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
EMILIANO ZAPATA